

TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica” o la “Compañía”), de conformidad con la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Telefónica, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad trasladar el domicilio social de la Compañía desde Gran Vía, 28, 28013, Madrid, a Ronda de la Comunicación, s/n, Edificio Central, 28050, Madrid.

En consecuencia, se ha acordado asimismo modificar el artículo 3.1 de los Estatutos Sociales, para reflejar el nuevo domicilio social.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2026.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**